

Ignacio Serrano, Candidato a la Presidencia del Partido Aragonés.

Me he puesto en contacto con UAGA para poder tratar aspectos muy concretos con el señor José María Alcubierre, Secretario General, para tratar los temas que te enumero, quedando ya desde la jornada de clausula en la celebración del Congreso de nuestro partido en Octubre pasado el señor Alcubierre y yo.

Los temas que le he solicitado tratar son los siguientes:

- 1.- En relación a la manifestación a celebrar el próximo día 20 de Marzo en Madrid, sobre las **Reivindicaciones** que UAGA firmó en el *Manifiesto* publicado en Heraldo de Aragón el pasado día 30 de Enero de este año, poder hablar sobre ellas y ver de qué modo se podrían llegar a implementar dichas reivindicaciones.
 - a. Además, y dentro de éas reivindicaciones está la presentación del Recurso Contencioso-Administrativo frente a la Orden del Ministerio de Transición Ecológica de incluir al lobo como especie protegida en Aragón.
- 2.- En relación a las **oleadas de robos** que se producen en las localidades del sector agrícola de Aragón, si desde su punto de vista, podría solicitarse el aumento de la dotación de Cuarteles de la Guardia Civil en el medio rural como solución principal. Podría tratarse este tema también además con Delegación del Gobierno en Aragón, como la Administración adecuada en primera instancia.
- 3.- Tratar sobre las importaciones hacia la U.E. desde Canadá, EE.UU. ó Sudáfrica de productos agrícolas y ganaderos sin la trazabilidad que se exige a los productores comunitarios. Este punto lo expuso el señor Ángel Tarancón, Presidente de OVIARAGÓN en la *Jornada El Sector Cárñico en Aragón*, Acto celebrado en la Sede de Caja Rural el pasado 1 de Febrero.
- 4.- La “**integración vertical**” como solución para los agricultores aragoneses, según el Consejero Sr. Olona, y vinculado a un potente sector comercial, con estructuras comerciales fuertes, es decir, con dimensión internacional, tal y como indicó en el Acto celebrado en la Sede de Caja Rural el pasado 1 de Febrero, al que asistí: *¿es la integración, con toda la problemática que conlleva para los pequeños ganaderos, la solución para el sector?* Carmen Solsona, ganadera profesional y Responsable de Vacuno de cebo de UAGA, en dicho Acto afirmó y dirigiéndose directamente a los responsables de la Administración presentes, que las soluciones son unos Eco-esquemas de la PAC fuertes cuyo eje sea la base territorial que poseen los ganaderos, resaltando, además, la poca ayuda institucional que reciben desde las AA.PP. aragonesas: cuál es la opinión del Secretario General con respecto a estas demandas tan concretas.
 - a) En relación a ello se celebró este Martes 15 de Febrero la primera de las reuniones (hay previstas dos Mesas consensuadas) con el sector a fin de establecer *La Estrategia del sector cárnico aragonés*, según indicó el Consejero

Ignacio Serrano, Candidato a la Presidencia del Partido Aragonés.

en el Acto, y que finalizó sin llegar a una conclusión concreta, según indicaron los m.c.s.

- b) La Directora General de Promoción e Innovación Agroalimentario de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, **Sra. Carmen Urbano**, también en dicho Acto hizo hincapié en el *Valor Añadido Bruto* sobre el precio con respecto a las producciones agrarias en Aragón: cuál es la valoración del señor Alcubierre teniendo en cuenta el elevado porcentaje del V.A.B. que, desde las producciones agroalimentarias aragonesas, se va a CC.AA. vecinas, Catalunya y Navarra, principalmente. Datos del Informe de Ibercaja de 2019.
- c) *El Reto Territorial del modelo familiar ganadero* como oportunidad y prioridad política de un reto socio-territorial para tener a éste modelo familiar como sostén de su propio territorio: valoración del Secretario.
 - *La Ley de la Agricultura Familiar* como eje fundamental del Gobierno de Aragón para el sector en años venideros, pero con cargo de financiación de los Presupuestos Generales del Estado, ya que al parecer esta solución normativa pasa por subvenciones directas de la mencionada Ley, ratificado por el propio Consejero en entrevista realizada en Heraldo de Aragón del 02 de Febrero: qué opinión le merecen al Secretario General de UAGA estas dos medidas.